

MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN AMBIENTAL

Tel. 500-0855 – Ext. 6715/6047

GEOMATICA-EIA-CAT I-0083-2023



De: **Alex O. De Gracia C.**  
Jefe del Departamento de Geomática

Fecha de solicitud: **11 DE ENERO DEL 2023**

Proyecto: **“CAMINO DE ACCESO A FINCAS DE PUNTA BLUFF HOUSE”**

Categoría: I Técnico Evaluador solicitante: **Genesis Montenegro**  
Provincia: **BOCAS DEL TORO** Dirección Regional de: **BOCAS DEL TORO**  
Distrito: **BOCAS DEL TORO**  
Corregimiento: **BOCAS DEL TORO (CAB)**

**Observaciones (hallazgos o información que se debe aclarar):**

En respuesta a la solicitud del día 11 de enero del 2023, vía correo electrónico, donde se solicita generar una cartografía que permita determinar la ubicación del proyecto de Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, denominado **“CAMINO DE ACCESO A FINCAS DE PUNTA BLUFF HOUSE”**, le informamos lo siguiente:

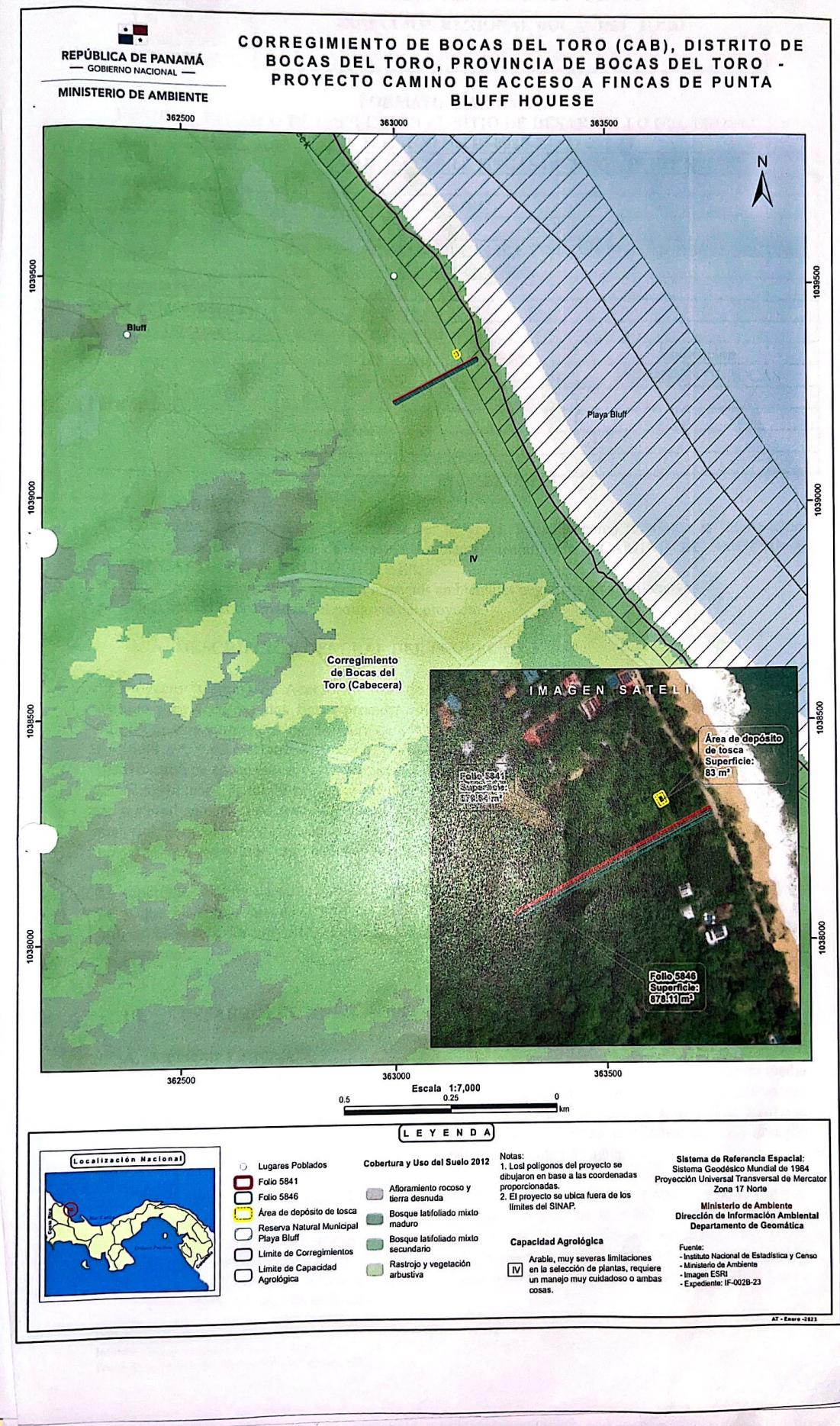
Con los datos proporcionados se generaron tres polígonos denominados: “*Folio 5841*” (879.84 m<sup>2</sup>), “*Folio 5846*” (878.11 m<sup>2</sup>), “Área de depósito de tosca” (83m<sup>2</sup>). Los mismo se ubican en parte dentro de la “*Reserva Natural Municipal Playa Bluff*”, límites del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

De acuerdo a la Cobertura Boscosa y Uso del Suelo 2012, el dato se ubica al 100% en la categoría de “*Bosque latifoliado mixto secundario*”; y según la Capacidad Agrológica se ubica en el tipo IV (Arable, muy severas limitaciones en la selección de plantas, requiere un manejo muy cuidadoso o ambas cosas).

Técnico responsable: **Amarilis Judith Tugrí**  
Fecha de respuesta: **19 DE ENERO DEL 2023**

Adj: Mapa  
aodgc/at

CC: Departamento de Geomática.





FORMATO EIA-FEA-007  
INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN AL SITIO DE DESARROLLO DEL PROYECTO  
INFORME TÉCNICO No. IF-002B-23 ITI 002-23

Proyecto:	"CAMINO DE ACCESO A FINCAS DE PUNTA BLUFF HOUSE"		
Categoría:	I		
Promotor:	PUNTA BLUFF HOUSE INC.		
Representante Legal:	STEPHANIE WU		
Ubicación:	CORREGIMIENTO DE BOCAS DEL TORO, DISTRITO DE BOCAS DEL TORO, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO.		
Expediente No.:	IF-002B-23		
Fecha de la inspección:	Viernes 13 de enero del 2023		
Fecha del Informe:	Lunes 13 de febrero del 2023		
Participantes:	Nombre	Cargo	Institución
	Yoaris Aparicio	Técnico Evaluador	MiAMBIENTE-BOCAS
	Daniel Cáceres	Consultor	

**I. OBJETIVOS:**

- Comprobar las características del área del proyecto, tomando como referencia la información presentada en el Estudio de Impacto Ambiental denominado: "CAMINO DE ACCESO A FINCAS DE PUNTA BLUFF HOUSE".
- Corroborar si el proyecto generará impactos ambientales negativos no significativos.
- Verificar las coordenadas del polígono del proyecto.

**II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO:**

El proyecto "Camino de Acceso a Fincas de Punta Bluff House" consiste en la construcción de un camino para acceso a dos fincas privadas colindantes. El camino contará con una longitud total de 219.61 metros y un ancho de rodadura de 8.00 metros aproximadamente para cubrir una superficie de 1,756.88 m<sup>2</sup>, y se realizará de material selecto, donde será necesaria la remoción de unos quinientos metros cúbicos en cuanto a corte y relleno a lo largo del proyecto. Además, contempla un área para depósito de tosca de 80.00 m<sup>2</sup> (10 m x 8 m) y donde se depositarán cerca de doscientos metros cúbicos de material selecto (tipo tosca) de forma paulatina y a medida que se avanza en la necesidad de este material. También se contempla la instalación de alcantarillas en al menos dos secciones a lo largo del proyecto, que permitirán una adecuada escorrentía de las aguas lluvias, principalmente.

La superficie total de construcción del proyecto (vereda y área de depósito de tosca), será de 1,836.88 m<sup>2</sup> y que ha sido evaluada dentro del presente EsIA y que se solicita aprobación como área de influencia directa del proyecto, el cual se realizará dentro de dos terrenos o fincas tituladas, propiedad del promotor.

**III. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA:**

**A. Ambiente Físico:**

El terreno donde se desarrollará el proyecto es un Entisol, estos suelos tienen una textura media a fina, una topografía variable y son generalmente ácidos. La altura del área de construcción varía entre 7 y 39 metros sobre el nivel del mar. No hay fuentes de agua dulce, acuíferos permanentes o intermitentes en el área del proyecto. También se registró un solo desagüe pluvial intermitente, pero no se realizó un análisis de calidad de agua.

No se realizó un monitoreo de la calidad del aire, ya que el proyecto es pequeño y no se esperan emisiones significativas de gases. La mayor preocupación es la presencia de hidrocarburos debido a los vehículos que circulan por la carretera cercana a las fincas y pasan por Playa Bluff. El ruido más frecuente en el área del proyecto es causado por los vehículos que circulan por la zona. No se esperan olores alternativos o perjudiciales durante la construcción, tanto dentro como fuera del área de influencia.

**B. Ambiente Biológico**

Se identificaron tres tipos de superficies a intervenir por tipo de cobertura, Gramíneas, Gramíneas con árboles aislados y Bosque Secundario joven (rastrojo), en las que el proyecto tiene influencia directa.

En cuanto al inventario de flora, según el EsIA, se identificaron 73 especies agrupadas en tres divisiones y 38 familias botánicas, la familia Fabaceae fue la más diversa.

En el inventario forestal se registraron 15 individuos con DAP mayor o igual a 15.00 cm, representados por árboles con DAP que oscilan entre los 18.8 cm y 184 cm. El Almendro fue la especie más abundante y la más común entre los individuos inventariados.

Con respecto a la fauna, se observaron 9 especies de aves y 3 especies de reptiles en el área de estudio.

**C. Ambiente Socioeconómico.**

Según el EsIA, para la participación ciudadana, con respecto al proyecto "CAMINO DE ACCESO A FINCAS DE PUNTA BLUFF HOUSE" se realizó una entrevista semi-estructurada a una muestra seleccionada de 20 personas elegidas aleatoriamente.

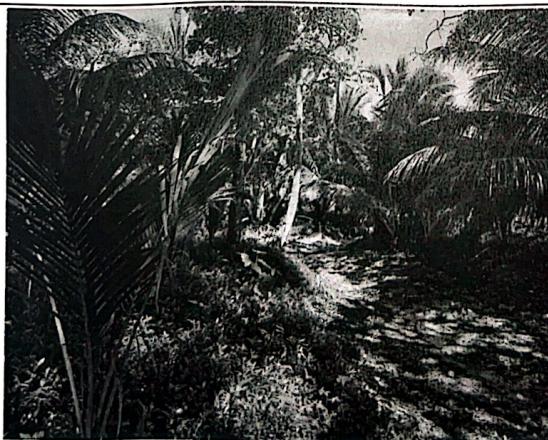
Del total de participantes, el 75% desconocía el proyecto y el 25% restante lo conocía por comentarios de vecinos. Todos los entrevistados están a favor del proyecto y no tienen objeciones. Todos consideran que el proyecto puede beneficiar a la comunidad. El 100% cree que habrá generación de empleo temporal durante la construcción, el 100% cree que aumentará las oportunidades de desarrollo en el área, el 95% cree que habrá generación de ruido durante la construcción, el 40% piensa que habrá limitaciones de tráfico durante la construcción y el 15% piensa que no alterará la situación local.

Se recomienda al promotor que brinde oportunidades de empleo a los moradores de la comunidad y a los residentes isleños.

**IV. OBSERVACIONES:**

**V. IMÁGENES:**

Imágenes tomadas en el sitio.



Vista del sitio. (WGS84/UTM zona 17N 363178.5 E 1039318.6 N)



Vista del sitio. (WGS84/UTM zona 17N\_363056.2 E\_ 1039257.6 N)



Vista el sitio. (WGS84/UTM zona 17N\_362995.1 E\_ 1039227.1 N)

#### VI. CONCLUSIONES.

- Se comprobó que las características y la descripción del área del proyecto según el EsIA cumple con lo observado en la inspección.
- El proyecto genera impactos ambientales negativos significativos.
- Se comprobó la ubicación del Proyecto.



MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCIÓN REGIONAL BOCAS DEL TORO

24

VII. RECOMENDACIONES

- Efectuar el pago de indemnización ecológica, de conformidad con la Resolución No. AG-0235-2003, del 12 junio de 2003.
- Tramitar el permiso de tala y aprovechamiento forestal en el Ministerio de Ambiente Regional de Bocas del Toro.

Elaborado por:



*Yoarís Aparicio*  
ING. YOARIS M. APARICIO G.

Técnico Evaluador

Revisado por:

*G Montenegro*  
ING. GENESIS MONTENEGRO  
Jefa de la Sección de Evaluación  
de Impacto Ambiental

Este informe fue elaborado por la Dirección Regional de Bocas del Toro del Ministerio de Ambiente, con el fin de cumplir con la legislación ambiental de Panamá, en particular la Ley 21780 que establece la obligación de los titulares de tierras y autoridades competentes de elaborar informes de impacto ambiental para el desarrollo de proyectos de desarrollo económico y social. El informe es una herramienta fundamental para la toma de decisiones que afectan el medio ambiente y la calidad de vida de las personas que viven en la zona. Se recomienda que se tomen las medidas necesarias para garantizar la protección del medio ambiente y la sostenibilidad de las actividades que se realizan en la zona. Se recomienda que se tomen las medidas necesarias para garantizar la protección del medio ambiente y la sostenibilidad de las actividades que se realizan en la zona.

Visto bueno del jefe inmediato:

  
ING. DARLENYS VILLARREAL  
Directora Regional de Bocas del Toro  
MiAMBIENTE - BOCAS DEL TORO